HERALDO DE ALCOY

NÚM. 405 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Jueves 1.° de Diciembre

RÁPIDA

—Espero de ti un favor, me decía ayer un amigo que visita con alguna frecuencia nuestra Redacción. En el HERALDO de hoy he leido que en esta misma calle, está enferma de gravedad una mujer indigente, madre de cinco niños pequeños. ¿Quieres acompañarme y le prestaré un modesto socorro?

—¡Cómo negarme á contribuir á una obra de verdadera caridad!

Me abrigué con mi gabán; troqué la gorra por el sombrero y salimos á la calle.

—Número diez. Esta es la casa. Subamos.

Del fondo del zaguán, por una puerta que da acceso á una cuadra, se desprendían emanaciones pestilentes. El aspecto de la escalera revelaba una gran pobreza.

Presentíamos mi amigo y yo un cuadro de tristezas y desdichas.

Pero la realidad superó á lo que había ideado la imaginación.

Un cuarto destartalado, con luces á la parte norte; una alcoba ennegrecida por el humo del candil, y tendida sobre un sucio jergón, envuelta en unos cuantos guiñapos, una mujer de rostro cadavérico.

Junto á ella, sobre el pavimento, dormían dos criaturas. Otras tres niñas, la mayor de diez años, entretenían el hambre comiendo unos mendrugos de pan.

Una vecina que le presta á esta enferma algunos cuidados, nos ofreció una silla, la única que había en aquella casa.

El cuadro no podía ser más triste.

Mi amigo, con los ojos humedecidos por el llanto, depositó un socorro en las manos de aquella indigente mujer, que apenas tenía fuerzas para tender la mano, ni alientos para murmurar una frase de gratitud.

—Con esta cantidad, compraré lo necesario para un cocido, dijo la vecina que actuaba de enfermera. Está muy débil y seguramente que no es otra su enfermedad.

Nos despedimos de aquellos desgraciados, con la promesa de volver otro día, y salimos de la casa.

—No entres ahora en la Redacción, me dijo mi amigo cuando llegamos á la calle. Vente al (aquí el nombre de una importante sociedad de recreo.) Nos confortaremos al abrigo de una estufa, porque tenemos yerto el cuerpo y yerta el alma por el cuadro de tristeza que acabamos de presenciar.

—Sí, tienes razón, vamos donde quieras, donde olvidemos estas realidades de la miseria que amargan demasiado.

Pocos minutos después atravesábamos por uno de los salones de..... ¿Oyes? Ruido de dinero y murmullos de gentes que discuten. Aquí está la timba; la sinagoga en donde se juntan, formando contraste, los viciosos y los cándidos: la roca Tarpeya desde donde se precipitan al abismo los incautos. Entremos.

—No; puede venir la autoridad y sería doloroso que lo pagáramos justos por pecadores.

—¡La autoridad! No seas niño. Los que ostentan en España esa representación, gozan ahora de las delicias de Cápua; vamos adentro.

Al empuje de la mano de mi amigo, cedió la mampara, y penetramos en un gabinete que no era la miserable vivienda en donde poco antes habíamos dejado á una mujer moribunda.

Luces de electricidad en profusión, divanes, espejos, alfombras y portiers. En el centro una mesa rectangular y al rededor de ella varios socios de la casa.

Sobre el tapete de la mesa, se destacaban algunos fajos de billetes y una gran cantidad de monedas de plata.

El tallador estaba tirando de los naipes. Un *as* y un *caballo* formaban el albur. El *caballo* tenía junto á sí algunos miles de reales. Era la carta cargada.

Las miradas de todos estaban fijas en la baraja que tenía en sus manos el tallador.

—El *as*, dijo éste sin inmutarse y sin mostrar la satisfacción del que gana.

En los rostros de los *puntos* se reflejaron, en cambio, claramente, las oleadas del despecho.

No quise ver más y salimos de aquel *centro de recreo*, en donde por espacio de algunos minutos habíamos respirado una atmósfera impura, mucho más insana que la de la vivienda de la mujer enferma.

. . .

Ahora el lector que haga los comentarios que le plazcan.

Y si hay alguien que niegue el derecho que los pobres tienen á la vida, que alce el dedo.

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY

Desde hoy hasta el día 10 del actual, de nueve á doce de la mañana, podrá hacerse el pago del segundo trimestre de las contribuciones por industrial, territorial, patentes, minas y demás, en las oficinas de la recaudación, calle de San Cristóbal número 2, entresuelo.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que había puesto en grave peligro su vida, nuestro querido amigo D. Antonio Vilaplana Llorens, Profesor ayudante de esta Escuela de Artes y Oficios.

Vivamente celebramos la mejoría de este excelente amigo nuestro.

—En la calle de la Virgen de Agosto se están derribando, por denuncia del arquitecto municipal D. Vicente J. Pascual y disposición de la Alcaldía, dos casas que amenazaban ruina.

Y parece que se continuará.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Edelmira Martínez y Abad, hermana de nuestro muy estimado amigo D. Antonio Vicens y Abad.

La finada era hija de Alcoy y aquí contaba con gran número de amistades y simpatías.

Reciban su viudo D. Martín Bayod, sus hijos D. Martín y doña Pilar, su hermano D. Antonio Vicens y demás familia, la expresión de nuestro pésame por la parte que tomamos en la desgracia que hoy lloran.

—La Comisión encargada de los trabajos de propaganda é inscripción de expositores para la Exposición Universal de París de 1.900, remitió en 13 de Mayo y 15 de Agosto último á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de toda España el reglamento y clasificación de productos de la Exposición, y además numerosos ejemplares de las cédulas de inscripción que han de formalizar y entregar los que deseen exponer productos en la sección española.

Dichos documentos se facilitan gratuitamente por aquellas Corporaciones á los artistas, industriales y agricultores que lo soliciten, debiéndose tener presente que el plazo para hacer las inscripciones termina el día 31 del actual Diciembre.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

—Toda la prensa de España se ocupa de la cuestión de los vinos, y la opinión es unánime.

Nuestra vitivinicultura está llamada á desaparecer si no se realiza un esfuerzo titánico, que deben hacer al unísono el gobierno y los particulares.

Cuatro causas inmediatas producen la crisis: el aumento de derechos de importación á Francia, el tratado francoitaliano, la producción de Argel y la mejora de los viñedos franceses.

El tratado con Italia y el aumento de las tarifas son hechos correlativos, y en este asunto sólo el gobierno puede entender, estudiando si le conviene denunciar nuestro tratado con Francia, si le conviene tratar con Alemania, y desde luego si es posible abrir nuevos mercados.

El aumento y mejora de la producción argelina y de la metrópoli francesa son hechos fatales que no tienen remedio.

La única salida por consiguiente que tenemos es: Primero, mejorar la elaboración de los vinos para hacer marcas. Aun en el régimen anterior, Italia pudo enviar á Francia en 1897 *mil seiscientos cincuenta y nueve* hectólitros de vino embotellado, contra *ciento cincuenta* que enviamos nosotros. Segundo, laborear científicamente nuestras vides para que con igual gasto rindan más y mejor cosecha, esto es, den más vino y de mejor clase. Tercero, dedicar una buena parte de la cosecha á la fabricación de alcohol, haciendo que sea imposible la fabricación de alcohol industrial. Y cuarto, suprimir las viñas en todos aquellos terrenos que puedan dedicarse á otros cultivos.

Estudien los propietarios estos cuatro consejos, indicaciones ó como quieran llamarlos, y estudiénlos pronto sin pérdida de minuto, porque la catástrofe se les viene encima á pasos de gigante.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eloy obispo y confesor, y Santa Natalia viuda.

Santo de mañana.—Santa Bibiana virgen y mártir, y Santa Elisa.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Hoy jueves, se celebrará una solemne función religiosa á expensas de la Sociedad de Señoras, titulada del Alumbrado.

A las nueve y media se descubrirá á S. D. M. Inmediatamente principiará la misa á toda orquesta, que celebrará el Sr. Cura Ecónomo de Santa María, doctor D. Francisco Soler Romaguera, siendo orador el Rvdo. P. Laureano de Masamagrell, Capuchino de la residencia de esta Ciudad. Concluida la Misa se reservará á S. D. M. y se sortearán seis medallas de plata para las Señoras que han contribuido con sus limosnas á estos solemnes cultos.

Por la tarde á las cinco se manifestará á S. D. M., dando principio el ejercicio con el santo Rosario, cantándose los misterios y la Salve por la capilla de música. Luego seguirá la meditación, Trisagio Mariano y solemne Reserva, dando fin con la bendición del Santísimo Sacramento.

EL ADIOS DEL VENCIDO

Oye, guerrero: cuando alumbre el día
Y á la impura ciudad llegues triunfante,
Que recuerdes que aquí quedé espirante,
¡Que en espantosa soledad moría!

Yo también como tú, luchar quería
Y á la ciudad llegué; y vi un instante
A la maldad vencida y suplicante,
Y el perdón le otorgué que me pedía.

Sin luchas como yo, mi triste suerte
Te sirva de lección, buen caballero.
Yo por la espalda recibí la muerte.
No lo olvides y adiós, noble guerrero,

. . . .

No es allí la victoria del más fuerte,
¡Es del que tiene el corazón de acero!

E. RIVAS

Máximas agrícolas

(Continuación)

49. Debe llamar la atención del agricultor, que los olivos y los almendros, casi siempre dan más fruto en los rastrojos que en los barbechos.

50. No olvides que la planta al reproducirse es sagrada; respétala, no la toques.

51. Ayuda la naturaleza, no perturbes la vegetación.

52. Cuando plantes el árbol menéalo, para que no quede aire entre sus raíces.

53. Si quieres acertar, temprano has de sembrar.

54. Labra profundo y siembra claro, si quieres coger mucho.

55. Casi siempre yerra el que día fijo siembra.

56. La temperatura es la reguladora de la agricultura.

57. ¡Agricultor, en la ciudad no edifiques! Procura comprar la locura de otro.

58. El agua de enero fecundiza el olivo y hace abortar el avellano.

59. Si no llueve dentro los tres días de una niebla, suele llover á los cuarenta días.

60. La viña va bien tras los olivos.

61. Donde muere el almendro suele vivir el avellano.

62. No plantes almendros donde haya habido carrascas, encinas y otros almendros.

63. No sulfates en la florescencia, porque perturba la fecundación.

64. No desbrotes ni descampanes las copas.

65. El pámpano y el racimo son dos hermanos, hijos gemelos de la madre cepa.

66. No olvides que los pámpanos de sobre los racimos, son los que forman el azúcar.

(Continuará).

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Después del despojo

Madrid 30 (8 mañana.)

El Gobierno americano ha resuelto tratar oportunamente la cuestión referente al nuevo estado de cosas que crea la anexión á los Estados Unidos del Archipiélago de Joló, en vista del convenio que existía entre España, Inglaterra y Alemania respecto de dichas islas.

Es probable que al mismo tiempo el Gobierno de Washington fije el programa que se propone seguir acerca de los aranceles de Aduanas y de las leyes de navegación en las nuevas colonias que han caido en poder de los americanos, en virtud de lo resuelto ayer por la comisión de la paz en París.

La repatriación

Madrid 30 (11-20 mañana.)

Según telegramas del general Jiménez Castellanos, recibidos en el ministerio de la Guerra, el 27 zarpó del puerto de la Habana, con rumbo á los de Málaga y Barcelona, el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.

Conduce 15 jefes, 194 oficiales y 1.950 de tropa, pertenecientes al batallón de Arapiles, al cuarto regimiento de Artillería de montaña y al batallón de transportes.

Los vinos en Francia

Madrid 30 (12-10 tarde.)

La comisión de aduanas de la Cámara de los diputados en París, ha aprobado en la mañana de hoy el dictamen del señor Perier Delarsan, favorable á la adopción del proyecto del Gobierno modificando los derechos sobre los vinos.

El dictamen será presentado en la inmediata sesión de la Cámara.

Los valores

Madrid 30 (3-40 tarde.)

Dicen de París que el exterior español muestra bastante firmeza en la apertura de la Bolsa de hoy, ganando 35 céntimos, lo cual se atribuye á haber terminado la incertidumbre que existía acerca de la solución de los problemas pendientes de la Comisión de la paz.

De regreso

Madrid 30 (4 tarde.)

Mañana ó pasado llegará á Canarias el crucero «Patriota».

El mismo día en que arribe á aquellas islas el indicado aviso, saldrá de Cádiz, también para Canarias, el «Meteoro».

CORREO DE MADRID

Filipinas

Manila 27.—Hoy han llegado á este puerto los transportes americanos *Arizona* y *Ohio*, conduciendo refuerzos de tropas yankees, las cuales han desembarcado inmediatamente.—*Fabra*.

El régimen adnanero

El corresponsal del *Times* en Filadelfia telegrafía á su periódico lo siguiente:

«Habiéndose interrogado al secretario de Estano, Mr. Hay, que quiere significarse exactamente con el régimen de *puerta abierta* en Filipinas, ha explicado que las tarifas que actualmente rigen en América se pondrán en vigor en Filipinas y regirán por igual para todas las naciones sin exceptuar ninguna, ni aún los Estados Unidos, cuyos productos abonarán al entrar en Filipinas lo mismo que los extranjeros, Como este supone una variación en las leyes aduaneras de los Estados Unidos, según los cuales los productos norteamericanos no han de pagar derechos al pasar de un territorio á otro perteneciente á la nación, algunos periódicos han objetado que lo que Mr. Hay afirma no puede llevarse á cabo sin antes modificar la Constitución de la República. A este argumento otros contestan que las Filipinas, bajo el protectorado de los Estados Unidos, no constituirán territorio de la Union.»

Alemania y la cuestión de Joló

Telegrafían de París al *Times* de Londres:

«El propósito de los Est dos Unidos de extender á Puerto Rico su régimen aduanero ultra-protector es, como pedía esperarse, materia de acerbas críticas en Alemania. Asegúrase, además, que las esperanzas de los ingleses acerca del régimen de la *puerta abierta* en Filipinas, estan destinadas a sufrir un gran desengaño, y que mientras América agradecera muy cordialmente á Inglaterra que mantenga la *puerta abierta* en el Oriente del continente asiático, en lo último que pensarán los americanos será en estar á la reciproca..

. . . .

El *Berliner Neusie Nachrichten* llama la atención hacia el tratado de 1877 entre España, Gran Bretaña y Alemania, por el cual se asegura la libertad del comercio para los buques ingleses y alemanes en el Archipiélago de Joló. Por aquel tiempo el príncipe de Bismarck sostuvo, con éxito, contra las pretensiones de España, que el Archipiélago joloano no debía considerarse incluido en el grupo de las Filipinas. No se conoce aún cuáles son las intenciones de los Estados Unidos con respecto a Joló; pero puede suponerse que lo reclamarán también y establecerán allí, lo mismo que en las Filipinas, las altas tarifas americanas, ante cuya contingencia parte de la prensa alemana declara ya «que este es un punto en el cual aparece indispensable una inteligencia entre Inglaterra y Alemania para llevar á efecto una acción común.»

EL REGISTRO FISCAL

Escribe *El Imparcial*:

«Parece que han desaparecido los escrúpulos que ofreció el proyecto fiscal de la propiedad urbana, y en el preámbulo de dicha disposición se harán las aclaraciones necesarias, reservándose para los funcionarios de Hacienda la parte referente á la investigación.

Este fué siempre el pensamiento del ministro de Hacienda, pero habiendo surgido alguna duda, se hará la declaración tal como dejamos consignado.

El registro fiscal se limita á la propiedad urbana y no á la rústica y pecuaria, porque el de estas últimas está confiado á los ayuntamientos por una ley, y era necesario que otra lo derogase para cambiar el procedimiento.

El decreto será en breve sometido á la firma de la reina, y en las nuevas oficinas del citado registro se dará colocación á más de 2.000 entre jefes y oficiales, los cuales percibirán sus haberes una parte por Guerra y otra por Hacienda.

Los vinos en Francia

Reclamación atendida

En el puerto de Cette se hallaban detenidos varios cargamentos de vino español, por exigir los funcionarios de aduanas que adeudaran según las disposiciones de la nueva tarifa, aplicada en virtud de la ley llamada del *candado*.

El embajador de España, Sr. León y Castillo, entabló gest ones y ha logrado que los cargamentos en cuestión sean aforados por la antigua tarifa, y todas las expediciones despachadas en España antes del 21 del actual.

Estadística

Se acaba de publicar la estadística de las importaciones de vinos en Francia desde el mes de Enero de 1898 hasta el mes de Octubre.

Asciende á 4.403.747 hectolitros la cantidad de vinos españoles comunes importada, y á 172.218 hectolitros la de los generosos.

En igual periodo de 1897 se importaron 2.895.211 hectolitros de los primeros y de los segundos 167.379.

Italia ha introducido en los diez primeros meses del año actual solamente 59.166 hectolitros y Portugal 1.466.

El total de los vinos importados asciende á 6.915.634 hectolitras, incluyendo hectolitros 2.322.177 procedentes de Argelia y 59.757 de Túnez.

Ingleses y yankees

Dicen de Londres:

—Telegramas de Washington confirman que el gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones para adquirir en Costa Rica una estación para depósito de carbón ó la han adquirido ya.

La noticia causa bastante disgusto en Inglaterra, considerándola como señal de que los Estados Unidos van sin levantar mano á proceder á su expansión territorial en el Centro América, donde los ingleses tienen muy grandes intereses.

El *Standard* comentando este asunto, dice que el proyecto de los americanos de adquirir una estación en Costa Rica constituye una violación del tratado Bulwerlyton.

La repatriación

MADRID 29

El representante de la Compañía Trasatlántica, Sr. Gil Becerril, visitó ayer tarde á los ministros de la Guerra y de Ultramar, á quienes comunicó que el marqués de Comillas ha conseguido en París contratar cinco ó seis grandes vapores más para el servicio de repatriación del ejército de Cuba.

Estos vapores harán un solo viaje, y entre ellos y los seis alemanes contratados últimamente, se calcula que podrán trasportar los 20.000 hombres que debian embarcar durante el mes de Enero.

De suerte que en el próximo Diciembre podrá salir de Cuba todo el ejército sano, ó quedará una pequeña parte para embarcar en los primeros días de Enero.

Luego vendrán los enfermos en los vapores propiedad de la Trasatlántica, y los que no sean indispensables para este servicio irán á Filipinas para traer á las fuerzas españolas.

—

Según telegramas de la Habana recibidos ayer en el ministerio de Marina, ha llegado á aquel puerto, sin novedad á bordo, el aviso *Rápido*.

Este crucero limpiará y pintará inmediatamente sus fondos en el dique de la Habana, poniéndose después á las órdenes del jefe militar y de la Armada de aquel apostadero.

El *Rápido* cargará todos los elementos posibles pertenecientes á la marina, con especialidad, y los del ejército de algún cuidado.

Ecos del extrangero

En China

El gobierno chino insiste cerca de los representantes extranjeros para que éstos retiren los destacamentos de tropas europeas reunidos en Pekin con pretexto de defender las legaciones, pues no son de temer disturbios de ninguna clase.

Es poco probable que los ministros extranjeros accedan á retirar sus tropas. Antes al contrario, hoy llegará á Pekin el destacamento americano, que lleva consigo dos cañones Maxim.

Abordaje

Londres 28.—*The Daily Maill* publica esta mañana un despacho de Malta, dando cuenta del abordaje de dos cazatorpederos ingleses en las aguas de aquella isla.

Ambos resultaron seriamente averiados.

Un fogonero pereció á consecuencia de la colisión.

Elecciones en el Uruguay

Montevideo 28.—Témese que el resultado del escrutinio en las elecciones de senadores y diputados sea completamente favorable á los partidarios del expresidente del Poder ejecutivo Juan Luis Cuestas.

Han sido fácilmente reprimidos algunos movimientos revolucionarios.

Temporales en los Estados Unidos

Nueva York 28.—En el litoral reinan violentas tempestades y fuertes nevadas.

En Boston hay que lamentar la muerte de 12 personas.

Guillermo satisfecho

París 28.—Se atribuye importancia á las declaraciones hechas por el Emperador Guillermo á sus ministros y al canciller del imperio en el momento mismo de llegar al territorio de regreso de su viaje.

El Emperador se ha mostrado muy satisfecho del resultado que para lo porvenir puede tener su visita Tierra Santa, asi como de la actual situación política en el Mediterráneo.—*Fabra*.

Indisciplina á bordo

El Pueblo, colega de Algeciras, publica la siguiente noticia:

«Según leemos en la prensa de Gibraltar, á bordo del acorazado *Majestic*, buque almirante de la escuadra del Canal, surta en aquella bahía, ha ocurrido un conato de sedición por haber restringido el comandante del buque las horas de fumar.

La marinería cortó varios de los cabos y arrojaron al mar una guindalera, los cerrojos de la escotilla de los torpedos y parte de los equipos de los cañones de tiro rápido.

Los autores no han sido habidos, y como castigo se han retirado los permisos para saltar á tierra.

Los buzos se ocupan en rescatar los aparejos arrojados al mar.»

Explosión en la Habana

Washington 28.—Un despacho de la Habana anuncia que ha ocurrido esta mañana una explosión en la Avenida del Infante, en una casa particular que servía de almacén y depósito de pólvora y cartuchos.

Ha habido 40 muertos y heridos.

La explosión se atribuye á una negligencia.—*Fabra*.

El Congreso

Estado de las fuerzas que componen el actual Congreso:

Sagastinos, 209, y entre ellos hay 14 elegidos por Cuba y Puerto Rico.

Conservadores, 65, y entre ellos hay 2 elegidos por Cuba.

Gamacistas, 63, y entre ellos hay 5 ultramarinos.

Canalejistas, 11, con un ultramarino.

Republicanos, 20, con 7 ultramarinos.

Romeristas 7, con un ultramarino.

Santo Sepulcro, 7.

Carlistas, 6.

Independientes, 12.

Total, 400.

Actas sin aprobarse en el orden del día 6.

Vacantes por defunción, 7.

Por renuncia, 3.

Actas dobles, 5.

Graves, 9.

Que no han jurado, 5.

Que aún no ha visto la Comisión, 12.

Total, 47.

Que es el número 447 de que se compone el Congreso.

El escándalo Dreyfus

Estherazy

París 28.—No es exacto que haya sido pedida hasta ahora la extradición del comandante Estherazy, que sigue en Londres.

En los círculos oficiosos se cree, no obstante, que en breve habrá de ser pedida por el juzgado que entiende en el proceso formado al mismo.

En la Cámara

París 28.—La interpelación que el diputado Mr. Bos defendera hoy en la Cámara acerca del asunto Picquart dice textualmente:

«Deseo interpelar al gobierno acerca del hecho de que el teniente coronel Picquart haya sido enviado ante un Consejo de guerra, cuando el tribunal de casación nada ha acordado todavía sobre el asunto de la revisión, que se encuentra sometido á sus deliberaciones.—*Fabra*.

París 28.—En la Cámara de Diputados, durante los debates motivados por la interpelación relativa al asunto Picquart, monsieur Poincare, ministro que fué en 1894, dice que el actual proceso ofrece un caracter de represalia, y añade que la única prueba de culpabilidad consistía en la célebre minuta, sin que ningún ministro quiera conocer las declaraciones de Dreyfus.

Mr. Barthout apoya las afirmaciones de Mr. Poincare, produciéndose viva emoción y tumulto.

Mr. Freycinet, ministro de la Guerra, dice que el gobierno desea que se haga la luz, pero que es necesario respetar las decisiones de la justicia.

El jefe del gobierno, Mr. Dupuy, declara que éste se niega al sobreseimiento de la causa formada á Picquart, porque esto constituiría un atentado contra la separación de los poderes y una intervención arbitraria.

La Cámara adopta por 437 votos contra 63 una orden del día de confianza en el gobierno, aprobando sus declaraciones tan respetuosas al principio de la separación de los poderes.—*Fabra*.

Lo del día

MADRID 29

Aparte publicamos los telegramas particulares, dando cuenta de la conferencia de París celebrada ayer. El Gobierno recibió también despachos oficiales comunicándole la noticia de haber sido firmado el tratado de paz, por el que se consuma el inicuo despojo de Filipinas y Archipiélago de Joló.

La sesión duró tan solo treinta y cinco minutos, porque los comisionados norteamericanos se negaron á toda discusión.

Los comisionados españoles hicieron constar su protesta en el Tratado, diciendo que lo firmaban tan sólo por el imperio de la fuerza.

España acepta los veinte millones de duros por los edificios públicos construídos en el Archipiélago.

Los comisionados convinieron en volver se á reunir el miércoles, para tratar de cuanto afecta á los intereses de los españoles residentes en las que fueron nuestras colonias.

Además, anuncian los norteamericanos algunas proposiciones para adquirir una parte de las Marianas ó de las Carolinas, que quedan como territorios españoles.

Pero los comisionados españoles rechazarán de plano cualesquiera proposición que se les haga.

Han transigido—dicen los ministeriales—en cuanto por la fuerza han tenido que transigir.

Pero en lo que depende de nuestro albedrío, tienen instrucciones para no aceptar trato alguno.

Espera hoy el Sr. Sagasta otro telegrama del Sr. Montero Ríos, ampliando las noticias que dió ayer sobre la firma del Tratado, y en el acto convocará á los ministros para celebrar Consejo esta tarde.

Se celebrarán alguna ó algunas, muy pocas, reuniones más en Paris, para ultimar los asuntos pendientes, acaso lo relativo á las deudas, los derechos de ciudadanía de los españoles, la protección á los intereses de éstos, las cuestiones de los catedráticos, de los presos, de los cañones y otras más secundarias. Pero esta será labor muy breve.

El asunto de los tratados será objeto de negociación directa entre los respectivos Gobiernos.

* *

El Sr. Sagasta no ha fijado la fecha para convocar el Parlamento, pero esto no podrá suceder en el mes de Diciembre.

Para que los representantes del país puedan discutir con perfecto conocimiento los hechos que han determinado el convenio firmado en París, afirma el jefe del gobierno que es preciso publicar el *Libro Rojo*.

Para preparar todos los originales que el *Libro* ha de contener, espera el Sr. Sagasta que regrese la Comisión de París á fin de utilizar los documentos que esta traiga.

De todo lo cual deduce el presidente del Consejo que las Cortes no podrán ser convocadas hasta bien entrado el mes de Enero, para que se reunan diez ó doce días después de publicado el decreto.

El *Libro Rojo* será uno de los más voluminosos que se han publicado, pues comprenderá desde los documentos diplomáticos cruzados entre el representante de Francia. Mr. Cambon, hasta el tratado de paz y amistad, con inclusión de Memorias sometidas á las comisiones de París.

El *Libro Rojo* se publicará probablemente antes del 15 de Diciembre.

* *

El Consejo del Banco de España, en su reunión de ayer tarde acordó anticipar al Gobierno la suma de sesenta millones de pesetas, con garantía de la última emisión de títulos de la Deuda del 4 por 100, destinándose aquella suma á los gastos de la repatriación.

* *

Mañana se reunirá el Consejo de Estado en pleno para tratar la cuestión de inmunidad parlamentaria.

A los consejeros se ha repartido el informe impreso de la sección de Gracia y Justicia y el dictamen que ha dado la Sala de justicia del Tribunal Supremo.

El informe de la sección es muy extenso y contiene buen número de conclusiones. Parece que de ellas, las más salientes son: que no deben ser procesados los senadores ó los diputados sin previa autorización de la respectiva Cámara, y que la suspensión de las garantías constitucionales en nada modifica el estado de derecho en tales casos.

Colonias yankees

En Hawaii

La comisión encargada de preparar la organización política y administrativa de las islas Hawaii ha terminado sus trabajos.

El Archipiélago tendrá un gobernador y una asamblea deliberante.

Un delegado de la colonia representará á ésta cerca del Congreso federal de los Estados Uuidos, pero solo tendrá voz meramente consultiva.

Los chinos y japoneses residentes en las islas no gozarán de derecho electoral, en cambio será otorgado éste á los portugueses que se naturalicen como súbditos norteamericanos.

Quedará prohibida la inmigración de obreros contratados como los Estados Unidos, según los deseos expresados por Mr. Mac-Kinley.

En Puerto Rico y Filipinas

En la isla de Puerto Rico y en el Archipiélago filipino se establecerá un régimen idéntico al de Hawaii.

Los yankees creen que los habitantes de estas islas necesitan un periodo de iniciación para prepararse á vivir bajo el régimen autonómico.

El gobernador y los principales funcionarios de las colonias serán nombrados por el presidente de la Unión norteamericana.

Las atribuciones de las asambleas coloniales serán muy limitadas.

La paz

Firma del tratado

París 28.—La comisión hispanoamericana de la paz se ha reunido á las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

Los delegados españoles han aceptado las condiciones de los americanos, ó sea el abandono de las Filipinas y del Archipiélago de Joló, mediante veinte millones de dollars.

Los americanos compran todas las Carolinas.

Las cuestiones relativas á la Deuda de Cuba quedan en suspenso hasta la próxima reunión que se celebrará el miércoles.

París 28.—He aquí el texto de la Nota Havas sobre la reunión de la Comisión de la paz:

«Al comenzar la sesión los delegados españoles declararon que, manteniendo bajo el punto de vista jurídico, la interpretación dada por los mismos al art. 3.° del Protocolo, se inclinan ante la fuerza y aceptan las condiciones impuestas por los americanos; es decir, el abandono de la soberanía española sobre Filipinas y el Archipiélago de Joló por una indemnización de veinte millones de dollars.

Esta indemnización no ha podido ser rechazada por los españoles, porque, según a interpretación de los americanos, forma un todo con la proposicion de estos últimos y no puede desglosarse de ella. El secretario español y el secretario americano han quedado encargados de redactar el artículo del Tratado, mencionado la aceptación, por parte de los españoles, de las conclusiones impuestas por los americanos, y mañana mismo pondrán mano al acta sobre este particular.

La proposición formulada, por los americanos, de comprar una de las Carolinas, con objeto de establecer un depósito de carbón y amarrar un cable telegráfico, no ha sido puesta hoy á discusión, como tampoco el proyecto atribuido á los americanos, de hacerse dueños de la totalidad del Archipiélago carolino.

La próxima reunión se varificará el miércoles.—*Fabra*.

Lo que hemos perdido

Lo que pierde la nación española por el Tratado de paz firmado en París, es lo siguiente:

Cuba, 118.833 kilómetros y 1.631.690 habitantes.

Puerto Rico, 9.315 kilómetros y 798.570 habitantes.

Filipinas, 296,182 kilómetros y 7.832.719 habitantes.

Total: 422.330 kilómetros y 10.262.979 habitantes.

Mensaje de Mac-Kinley

El mensaje que está preparando Mac Kinley para la apertura de las Cámaras americanas empezará haciendo la historia de la guerra y describirá los beneficios que los Estados Unidos han sacado de ella y las obligac ones derivadas del engrandecimiento de la nación.

Además anunciará, según vemos en la prensa norteamericana:

El aumento del contingente del ejército regular á 100.000 hombres.

La formación de cuerpos de policía indi

gena en Cuba, Puerto Rico y Filipinas para la conservación del orden público.

Aumento de las fuerzas navales, elevando el contingente marítimo á 20.000 hombres alistados voluntariamente, construyendo más barcos y mejores y creando estaciones navales.

Construcción del Canal de Nicaragua por el gobierno de los Estados Unidos.

Leyes arancelarias, bancarias y de variación de impuestos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Que cada grupo de islas recientemente adquiridas será tratado por un régimen distinto, y no se les aplicarán el mismo arancel y las mismas leyes locales que rigen en los Estados de la Unión.

Nuevo régimen agrario en Puerto Rico, Filipinas y Hawai y disposiciones en cuanto á las tierras que pertenezcan al Estado.

Ocupación de Cuba

Nueva York 28.—Es probable que dentro de esta misma semana ocupen la provincia de Pinar del Río tres regimientos americanos.

Parece confirmarse que la evacuación de Cuba por los españoles terminará antes de las Páscuas de Navidad.

El ejército americano de ocupación de dicha isla no excederá de 30.000 hombres.—*Fabra*.

Historias y cuentos

Cuestión á resolver

El otro día hablábamos del amor y de la fidelidad conyugales. Estábamos reunidas varias amigas y una de nosotras se expresó así:

—Entiendo que el marido que más ama á su mujer es aquel que no solamente no la engañado nunca, sino que no ha sentido jamás la tentación de engañarla.

Y como algunas de las que escuchábamos esa hipótesis no pudiéramos contener una sonrisa, añadió con firmeza la que acababa de hacer uso de la palabra:

—Sosteugo lo dicho. Recuerden ustedes la definición que se da de la virtud perfecta: "Un perpétuo estado de calma; una elevación del espiritu que se cierne muy por encima de los vicios y de los apetitos groseros de la humanidad, sin que lleguen hasta él sus salpicaduras, sin que los vea siquiera ,,

Y bien: ¿no puede ser aplicable esta definición al perfecto amor conyugal? Contesten á esta otra pregunta las que amen ó hayan amado: para una mujer verdaderamente enamorada, ¿existen hombres, aparte del hombre adorado por ella, á quienes desee agradar? Voy á responder negativamente antes de que ustedes lo hagan. ¡No! Para una mujer que ama, todos los hombres, menos el que ha sabido conquistar su corazón, son indiferentes. Desde el momento en que fija su atencién en otro y reconoce en él, con más ó menos complacencia, una buena cualidad física ó moral y se permite compararlo con el sér querido, el amor que hacia éste sentía disminuye notablemente.

Estas palabras obtuvieron señales de aprobación. Nuestra amiga continuó hablando:

—Pues bien; el amor conyugal, aunque menos intenso y, por lo tanto, más tranquilo que el que le antecede, ¡debe ajustarse á esas reglas. Para el marido que ama á su esposa, han de estar demás las otras mujeres. La dulce y completa unión de su alma y sentidos, con el alma y los sentidos de su compañera, ha de constituir para él la felicidad presente y la futura. ¿La tentación? No merece este nombre el pensamiento que, apenas nacido, muere sin dar lugar á lucha alguna, absorbido por la idea de que nada puede haber más grande que el amor de la mujer á quien se ama. Van ustedes á decirme que ese es el marido ideal, lo sé; y sé también por mi desgracia que ese marido ideal... no es el mío. Pero ¿quién podrá negarme que he hecho en pocas palabras el retrato del perfecto esposo?

Una de nosotras replicó:

—Por mi parte declaro que esa fidelidad no me satisface. En el convento donde adquirí parte principal de mi educación, me enseñaron que la virtud sin lucha es virtud poco apreciable, por grande y serena que sea. Me repitieron muchas veces que triunfo es tanto más glorioso cuanto mayer es la lucha sostenida para alcanzalo... Francamente, si tuviera que escoger entre dos maneras distintas de ser amada, optaría sin vacilación por que me prefiriera mi marido después de compararme con dos, con diez, con veinte mujeres no menos lindas amables y seductoras que yo pueda serlo. Me agradaría extraordinariamente que mi esposo, después de cada comparación, viniera á pedirme perdón de su momentáneo extravio, á decirme que éste era hijo de un capricho de los sentidos á reconocer la superioridad de mis encantos... Creo que es esto lo que más puede halagar á una mujer enamorada.

—Pero, querida amiga—exclamó la sostenedora de la teoría opuesta,—usted hace del amor conyugal una cuestión de nervios, de temperamento... y hasta de temperatura. Para usted el marido que más frecuentemente sufre tentaciones y se arrepiente de haberlas sufrido, es el que más enamorado está de su mujer. ¡Bonita fidelidad la de su esposo así! Sobre todo, si á causa de un viaje, de una separación inoportuna, lleva su trabajo de comparación más allá del límite de los idealismos Aparte de que eso que á usted le agrada no es el triunfo del amor, sino el del amor propio; y los triunfos del amor propio llegan á cansar, particularmente cuando una se va haciendo vieja.

—Pero observe usted, amiga mía, que si la mujer envejece, al hombre le sucede lo mismo y, por lo tanto, sus malas tentaciones disminuyen y acaban por desaparecer.

A casi todas nosotras se nos ocurrió entonces igual exclamación:

—¡Oh, no; eso no es verdad! Los viejos no son los que menos predispuestos se hallan á las malas tentaciones.

A lo cual replicó la oradora que últimamente había hecho uso de la palabra:

—Después de todo, siempre queda en el esposo un sentimiento de exquisita ternura para su mujer: un sentimiento formado por los recuerdos dulcísimos de los días dichosos...

—¡Hum!—interrumpió la otra—no me parece eso suficiente y sostengo todo lo que he dicho. Será muy agradable para usted ver en el amor conyugal del marido una especie de Napoleón que recorre su camino triunfal encontrando su mayor placer en la lucha; pero todas sabemos que el que combate se expone á la derrota, y que es sumamente peligroso jugar con fuego. En fin, respetando la opinión contraria, participo á ustedes que no estoy dispuesta á dejarme convencer.

Todas nos quedamos silenciosas, pensativas, ante la gravedad del problema... Francamente, no sé lo que hubiera sucedido si llegan á ser puestas á votación las teorías allí sustentadas.

Por mi parte, no me atrevo á manifestarme en pro ni en contra de ninguna de ellas; y termino este relato limitándome á preguntar á mis queridas lectoras: entre marido que no ha pensado nunca en ser in fiel á su esposa y otro que muy frecuentemente ha tenido que vencer culpables deseos, ya por no hacer desgraciada á la compañera de su vida, ya porque le haya parecido ésta, después de larga reflexión, mucho más encantadora que las demás mujeres, ¿cuál es el que mejor demuestra su amor y su fidelidad?

JEANNE D'ANTILLY

Noticias

Hemos recibido la interesante revista *La Administración Práctica*, correspondiente al mes de Diciembre, cuyo texto contiene el siguiente sumario:

SECCION PRIMERA

Servicios especiales del mes de Diciembre.—Servicio militar, Registro y listas de revista.—Preliminares del alistamiento.—Sanidad, Médicos municipales.—Instrucción pública, Censo de escolares.—Padrón, Rectificación del empadronamiento.

SECCION SEGUNDA

Servicios generales.—Policía urbana y rural, Ordenanzas municipales.—Cementerios, Real orden sobre procedimientos inhumatorios.

SECCION LIBRE

Bases generales para la administración regional y municipal.

Desde los primeros días del mes de Junio último faltaba de su casa, en la parroquia de Cines (Galicia), el anciano Ramón Seoane Barreiro, de más de setenta años, que allí habitaba solo y gozaba fama de rico.

La Guardia civil había practicado infructuosas pesquisas para descubrir su paradero. y por último, la autoridad acordó cerrar la casa, cuyas puertas se habían encontrado abiertas á raíz de la desaparición.

Nada había vuelto á saberse del Seoane, hasta que hace pocos días unos niños hallaron á orillas del río, no muy distante de la casa referida, una cabeza que aunque descarnada en parte y con las cuencas de los ojos vacías, permitía reconstituir algunos rasgos fisonómicos, y apreciar el color del cabello, del cual se conservaban varios mechones.

Unos perros, escarbando al pie de un secular castaño habían desenterrado, haciéndola rodar por las márgenes del río, la cabeza, con la cual jugaban, mordiéndola, y arañándola.

Acudieron varios vecinos: se avisó á la Guardia civil, y allí mismo, al pié del árbol, se hizo una pequeña excavación.

No fué necesario profundizar mucho.

Casi á flor de tierra apareció el cadáver de un hombre con el cuello despedazado.

La cabeza había sido separada del tronco violentamente, y por las ropas en que estaba envuelto el cuerpo pudo ser identificado. Era el del desdichado Seoane, del pobre viejo desaparecido en Junio último.

La cabeza, examinada detenidamente, presenta hacia el parietal derecho una rotura, una extensa grieta ó resquebrajadura, que debió ser producida con arma de corte.

Por ahora no hay el menor indicio respecto de quienes sean los autores del crimen.

En Fuenmayor (Logroño) se ha llevado á cabo un hecho vandálico de esos que merecen la reprobación de toda persona culta.

En la noche del viernes último penetraron por la chimenea de la bodega del laborioso propietario D. Bernabé Foncea Muro, uno ó varios criminales, desorchando una cuba que contenía 500 cántaros de vino, cuyo precioso líquido se derramó por completo.

Una de las sociedades dramáticas de Málaga, que lleva el nombre de un ingenio esclarecido, ha sido demandada por la empresa del gas porque *irregularizaba* el fluido valiéndose de un tubo de goma colocado en el contador.

La compañía del gas, extrañándose de que hicieran á oscuras las obras más aplaudidas del repertorio antiguo y moderno, se personó en la Sociedad, acompañada de un notario, levantando acta de la existencia del delito que hemos consignado.

El Sr. Moya Presidente de la Asociación de la Prensa, recibió anoche el siguiente telegrama de Zaragoza:

Zaragoza 28 (11 n.).—En nombre de los compañeros de Madrid, Barcelona, Valladolid, Málaga, Granada, Bilbao, Valencia, Montevideo y San Sebastián, reunidos en fraternal banquete periodístico con que les obsequian los periodistas de Zaragoza, le ruega manifieste el deseo de todos, de que se conceda desde luego el indulto de los distinguidos periodistas Sres. Lerroux y Luna.—*Mompeón Motos*».

Producen gran preocupación en Tortosa los síntomas de locura que se observan en cinco personas muy conocidas y bien relacionadas de aquella localidad, sin que se sepa á qué atribuir tan extraño fenómeno.

Efemérides gloriosas

Bendición de Corbie

29 DE NOVIEMBRE DE 1836

Aunque lograron algunas victorias sobre las armas de Felipe IV, la campaña de 1636, en la guerra que España sostuvo con Francia desde 1621 á 1648, puede calificarse de adversa para los franceses, lo mismo que la del año anterior.

Entre las poquísimas victorias que en la tan para ellos desdichada campaña obtuvieron, cuéntase la recuperación de Corbie, plaza de que se posesionaron meses antes las tropas españolas que, á las órdenes del príncipe Tomás de Saboya, penetraron en la Picardía y se dirigieron á París.

Al tener noticia el ejército español de que marchaba á su encuentro, para estorbarle se aproximara á la capital de la Nación, un numeroso ejército al maude del duque de Orleans se retiró de las cercanías del Oise y del Sosume después de dejar en Corbie una guarnición de 3.000 soldados; los franceses, en número de 40.000 ym anda los por Luis XIII en persona, pusieron inmediatamente sitio á Corbie, que cayó en su poder á lostres meses de sitio, no sin que los españoles dejaran de eponerles una resistencia tenacísima y heróica, desde el día en que empezaron á batir las defensas de la plaza hasta momentos antes de solicitar la capitulación.

Lo mismo entre sitiados que entre sitiadores, se desarrolló una peste que los diezmaba; pero, esto no obstante, ni unos ni otros cejaban en sus propósitos, hasta que al cabo de tres meses de constante y rudo pelear los españoles se vieren obligados á capitular, por tener uno de los trozos de muralla una enorme brecha, por carecer de toda clase de municiones y víveres y haber perdido la esperanza de ser socorridos.

La capitulación se firmó en condiciones honrosísimas el 13 de Noviembre, y al siguiente día salió de Corbie la guarnición española con todos los honores de guerra.

Defensa de Hostalrich

30 DE NOVIEMBRE DE 1810

Para disponer con entera libertad de las comunicaciones entre Barcelona, Gerona y Francia, era necesaria á los franceses la posesión de Hostalrich, en la guerra de la Independencia.

Por tal motivo, el 7 de Noviembre de 1809, presentáronse ante esta población unos 8.000 franceses, con el propósito de apoderarse de ella.

Siete veces intentaron los franceses el asalto, y otras tantas fueron rechazados corajudamente por los batallones de Iberia y Gerona que daban la guarnición, terminando por desistir de su propósito, no obstante que en la última acometida consiguieron, si bien los fuegos del castillo les obligaron á evacuarla, penetrar en la villa hasta la plaza de los Bueyes, por haberse hecho dueños de la puerta de los Frailes.

El 15 de Diciembre del mismo año se presentaron nuevamente los imperiales ante los muros de Hostalrich, y al intimar la rendición, el coronel D. Julián de Estrada, gobernador de la plaza, contestóles con acento resuelto: «Hijo Hostalrich de Gerona, debe imitar el ejemplo de su madre».

Al recibir tan gallarda respuesta, aleccionados los franceses por lo que en el mes anterior les había sucedido, se concretaron á bloquear la población, apretándola más el 13 de Enero del siguiente año.

El jeje de los franceses hizo construir grandes y sólidos atrincheramientos, y á favor de ellos consiguieron penetrar el día 19 en la villa, y el 20 posesionarse de la iglesia, dando entonces comienzo á una titánica lucha; lucha en que la superioridad numérica de los franceses era contrarrestodo por el valor heróico de los españoles, aumentado por su decisión de perecer en la lucha antes qúe entregar al enemigo aquel pedazo de su patria.

Las salidas se contaron por días, no desistiéndose de hacerlas tan frecuentes hasta el 20 de Febrero, día en que iniciaron los imperiales el bombardeo del castillo, que duró hasta el 13 de Abril.

Al ver el coronel Estrada la falta de alimentos, dgua y municiones de que se resentía la guarnición, y por tal motivo el estado de miseria y penuria en que se encontraban, decídió salvar la vida de los 1.200 hombres que le quedaban, cuyo propósito afirmó el haberle anunciado el general en jefe D Enrique O'Donnell ser imposible el envío de refuerzos que le sacaran de tan triste situación.

A las diez de la noche del mencionado día 12, abandonó con toda su gente el castillo, descendiendo á la carrera por la empinada cuesta que existía á la parte del poniente; con idéntica rapidez cruzó la huerta y el camino real, y después de haber rechazado á los puestos franceses que pretendieron cortarle el paso, llegó á las cercanías de Arbucias, donde, por haberse haberse extraviado con dos compañías y haber perdido el contacto con el resto de su gente fué hecho prisionero.

MAESE RODRIGO.

Carta conmovedora

Los periódicos austriacos publican la conmovedora carta siguiente, que dirigió á su familia muy poco antes de morir, el doctor Herman Muller, la segunda víctima de la peste en el laboratorio bacteriológico de Viena.

Dice así:

«Queridos padres y hermanos:

Ya no me cabe duda. Estoy enfermo de la peste, y sé perfectamente que he de morir. Debo, pues, queridos padres, despedirme de vosotros, porque no os veré ya sobre la tierra. Perdonadme todas las preocupaciones que hayáis tenido por mi culpa, vivid felices y tranquilos, y estad persuadidos de que moriré sereno y sin sufrimientos.

El testamento que escribí antes de mi partida para Bombay es hoy tan válido como entonces. No sufro y espero morir sin tormentos.

Os abraza vuestro querido hijo y hermano, *Herman*.

P. S. Quisiera ser quemado en una hoguera para no ser un peligro para el prójimo. Recoged mis cenizas y enterrarlas en el cementerio de Dobling, cerca de mi abuela.»

COSAS VARIAS

Ha comenzado á trabajarse con gran actividad en la construcción del túnel del Simplón.

Dicho túnel será el más largo del mundo pues alcanzará una longitud de 19.700 metros.

El San Gotardo sólo mide 14.981 y el Mont Cenin 12.840.

El tunel del Simplón ofrecerá la particularidad de consistir en dos galerías paralelas á distancia de 17 metros unidas de trecho en trecho por otras transversales.

El coste de la obra se calcula en 70 millones de francos y su duración en cinco años.

* *

Se están realizando trabajos preparatorios para la construcción del gran canal trascontinental que ha de unir el mar Báltico con el mar Negro.

Su anchura en la superficie será de 65 metros y de 35 en el fondo, y la profundidad mínima de nueve metros.

El canal tendrá su origen en Riga, en el mal Báltico; seguirá elcurso del Duna hasta Dunaburgo, y continuará después por el Beresina hasta su confluencia con el Dnieper, siguiendo el curso de este caudaloso río, para desembocar en el mar Negro por Cherson.

La longitmd total de la obra será de 1.600 kilómetros; pero únicamunte 200 seaán de construcuión artificial, pues los ríos antes citados son perfectamente navegaées en los trozos que han de aprovecharse. Se calcula en cinco años el qiempo necesario para su terminación.

Gran número de ciudades del continente quedarán convertidas en puertos importantísimos, porque las grandes dimensiones del canal permitirán la navegación de buques de gran porte, incluyendo á tos mejores acorazados de la marina de guerra rusa.

Durante la noche estará iluminado con profusión de lámparas eléctricas, y los buques llevarán además poderosos reflectores, á hu de evitar accidentes desgraciados.

* *

En la estación de Liverpool Street, término de la línea del ferrocarril Great Eastern, funciona hace poco tiempo un reloj de colosales dimensiones provisto de un aparato regulador enteramente nuevo.

Los otros relojes de las 624 estaciones de la red están en nomunicación eléctrica con el reloj en cuestion, formando parte de un mismo circuito, y reciben el movimiento del mismo aparato, obteniéndose así un sincronismo perfecto. Además, en la estación de Liverpool Street hay una especie de cuadro indicador que señala las menores discrepancias (hasta de fracción de segundo) que pueden producirse en cualquier punto de la línea.

Tal es la precisión de este reloj, que desde el 15 de Junio, época de su instalación, la variación que ha sufrido no ha llegado á 1[500 de segundo.

La esfera mide 6m,50 de diámetro, los minutos están indicados por trozos anchos como la mano, y solo el horario pesa 70 kilogramos.

Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes, aclarando diferentes cuestiones relativas á la administración de dicho impuesto.

La Guía de Consumos, de que nos ocupamos, tiene una sección de gran importancia para las autoridades y particulares que tengan que intervenir en la administración de este impuesto: una sección de formularios, aplicables para cada caso en los diversos trámites necesarios para la exacción y recaudación, que abarca cerca de 100 páginas y cuya utilidad práctica no necesitamos encarecer.

Precio, 2,50 pesetas.

Se vende en la Administración del *Correo de Madrid*, Arco de Santa María, 4.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del 26*	*Del 28*
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	55 10	54 20
Idem fin próximo	»	»
Serie F de 50.000 pts. noms.	55 40	54 20
» E, de 25.000 » »	55 55	54 25
» D, de 12.500 » »	55 65	54 40
» C, de 5.000 » »	58 00	56 10
» B, de 2.500 » »	58 00	56 10
» A, de 500 » »	58 50	57 10
» G y H, de 100 y 200	58 00	56 90
En diferentes series	58 05	56 15
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	58 75
» E. de 12.000 » »	59 65	58 75
» D, de 6.000 » »	59 25	58 80
» C, de 4.000 » »	60 00	59 20
» B, de 2.000 » »	00 00	59 55
» A, de 1.000 » »	60 6	59 95
» G y H, de 100 y 200	00 00	59 90
En diferentes series	60 20	58 75
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	»	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	65 50
» D, de 12.500 » »	00 00	65 50
» C, de 5.000 » »	67 25	65 75
» B, de 2.500 » »	68 50	65 85
» A, de 500 » »	70 35	66 85
En diferentes series	00 00	66 10
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 10	»
Idem id. (serie B)	100 90	000 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	90 00	87 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	87 60
Billetes de Cuba (1886)	63 50	55 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	63 75	55 50
Billetes de Cuba (1890)	51 20	45 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls	51 35	45 25
Obligacions Filipinas 6 0[0	78 00	65 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	65 75
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	000 00	106 00
Idem al 4 0[0	100 35	100 40
Acciones Banco de España	396 00	391 50
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	230 00	222 50
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	00 00
París, vista	40 00	39 00

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 3.
A las doce idem, 11.
A las cuatro de la tarde, 7.
Máxima, 12.
Mínima, 0.
Barómetro, 700.
Lluvia.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan; y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda Inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicat[illegible]a en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE" DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»